

COMUNICADO

REGISTRO DE USUARIO Y CONTRASEÑA PARA MUNICIPALIDADES NO ADSCRITAS AL INVIERTE.PE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD N° 1 DE LAS METAS 24, 28 Y 30 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2018

En el marco del Programa de Incentivos 2018, se pone de su conocimiento que para el cumplimiento de la Actividad 1 de las metas 24, 28 y 30, las municipalidades NO adscritas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe, deben contar con un usuario y contraseña para acceder al formulario en línea **Formato N° 03: Seguimiento a la Ejecución de Inversiones**.

Para obtener el **usuario y contraseña** que le permita ingresar al formulario en línea Formato N° 03: Seguimiento a la Ejecución de Inversiones, **deberá acceder al siguiente formulario para registrar los datos solicitados:**

<https://goo.gl/forms/n7BbmmHI7KEzfknv2>

Luego de recibido el correo de confirmación de registro de datos del formulario antes indicado, podrá acceder al formulario en línea Formato N° 03 Seguimiento a la Ejecución de Inversiones desde el día posterior, utilizando como usuario el correo electrónico registrado y como contraseña el DNI ingresado.

Las consultas y coordinaciones respecto al presente comunicado podrán efectuarse al teléfono 01 3115930 anexos 3822, 3849 y 3858, así como al correo electrónico metas.inversión@mef.gob.pe

Lima, 22 de agosto de 2016

Dirección General de Inversión Pública – Ministerio de Economía y Finanzas